

# Tabla de Contenidos

- Episodio 24. Pandemia y libertad** ..... 1
  - Tabla de Contenidos ..... 2
- Timeline** ..... 2
- El autoritarismo de China** ..... 3
- Explicación desde el funcionalismo** ..... 5
- La vigilancia electrónica de movimientos de ciudadanos** ..... 5
  - Datos de operadoras* ..... 5
  - Uso excepcional de los datos* ..... 5
- ¿Como controlar los poderes extraordinarios otorgados a las autoridades?** ..... 6
- ¿Autoritarismo vecinal?** ..... 7
  - La construcción de un relato sobre la epidemia* ..... 7



# Episodio 24. Pandemia y libertad



En los dos últimos episodios hemos analizado aspectos sobre la pandemia del COVID-19: la infodemia y el papel de los expertos. Hoy nos acercamos al tema de los derechos civiles, a la libertad y al control del ejercicio del poder.

Hoy queremos analizar desde una perspectiva interdisciplinar el debate que está teniendo lugar y que se pregunta por qué un sistema autoritario como China ha sido tan eficaz para controlar la pandemia en su país y, sin embargo, muchos sistemas democráticos occidentales no están siendo capaces aún de controlar los contagios entre su población, lo que está ocasionando mucha más extensión de la epidemia y la consiguiente mortandad.

Hemos estado oyendo de casos paradigmáticos de manejo de la situación en China y Corea: tests masivos, uso de aplicaciones móviles, control telemático de los desplazamientos de los ciudadanos. Queremos echar una mirada filosófica a esta relación entre gobiernos y ciudadanos. ¿Por qué las democracias occidentales han sido mucho menos eficaces en controlar el contagio entre su población? ¿Quiere decir eso que los países con regímenes autoritarios protegen mejor a su población? ¿Es legítimo el control telemático de los ciudadanos o es mejor apelar a su responsabilidad? ¿Están en riesgo nuestras libertades? ¿Qué criterio ético tendríamos que usar para decidir sobre esto?

Participan: José Carlos García, Juan Carlos Barajas, Joaquín Herrero, Sergio Muñoz, Alfonso Araujo, Manuel Francisco y Juan Antonio Torrero

<b>Fecha</b>	31 de marzo de 2020
--------------	---------------------

<b>Participan</b>	José Carlos García <a href="#">@quobit</a> Juan Carlos Barajas <a href="#">@sociologiadiver</a> Joaquín Herrero <a href="#">@joakinen</a> Sergio Muñoz <a href="#">@smunozroncero</a> Alfonso Araujo <a href="#">@Alf_ArGzz</a> Manuel Francisco <a href="#">@voporen</a> Juan Antonio Torrero <a href="#">@jatorrero</a>
<b>Descarga</b>	Puedes descargar todos los episodios en <a href="#">iVoox</a> , en <a href="#">Spotify</a> , en <a href="#">iTunes</a> , <a href="#">Google Podcasts</a> y en nuestro <a href="#">canal de Telegram</a> . Si tienes un lector de podcasts que admite enlaces RSS, <a href="#">este es el enlace RSS a nuestro podcast</a> .
<b>Sintonía</b>	<a href="#">Mass Invasion</a> , Dilo, álbum <b>Robots</b> (2004)
<b>Fotos</b>	<a href="#">DSC09057</a> , <a href="#">Robot Oil</a> , Flickr
<b>Twitter</b>	En <a href="#">@FilosofiaNada</a> publicamos noticias que nos interesan y conversamos.
<b>Canal Telegram</b>	Puedes seguir la preparación de nuevos episodios suscribiéndote al canal <a href="#">@FilosofiaNada</a> en Telegram
<b>Grupo de opinión</b>	Únete a nuestro grupo de opinión <a href="#">Opina FilosofiaNada</a> para opinar sobre el episodio en preparación y enviarnos audios con preguntas o críticas con humor para nuestra intro



### Tabla de Contenidos

- [Episodio 24. Pandemia y libertad](#)
- [Timeline](#)
- [El autoritarismo de China](#)
- [Esquemas sociales: explicación desde el funcionalismo](#)
- [La vigilancia electrónica de movimientos de ciudadanos](#)
  - [Datos de operadoras](#)
    - [Otros estudios de movilidad](#)
    - [Resultados del estudio de movilidad en España](#)
  - [Uso excepcional de los datos](#)
- [¿Como controlar los poderes extraordinarios otorgados a las autoridades?](#)
- [¿Autoritarismo vecinal?](#)
- [La construcción de un relato sobre la epidemia](#)

# Timeline



# El autoritarismo de China

[Este hilo en Twitter](#), que está disponible en [ThreadReaderApp](#), nos pone frente a las simplificaciones que hacemos sobre China aquellos occidentales.

Más allá de la batalla del relato, en la que China aparece como enemigo de occidente claro, se obvia un hecho irrefutable que perjudica a todos en caso de ser ocultado: el Partido Comunista Chino ha triunfado porque se ha adaptado a China, y no al revés. Hilo. ↓

La descripción simplona y que muchos buscan vender para los cortos de espíritu es que China es un país «autoritario», sugiriendo que el PCCh, de algún modo, «oprime» a sus ciudadanos, que no tienen «libertades». Que dicho partido sea «comunista» pone las cosas más sencillas.

Entiendo que los que no tienen relación con China, e incluso los que viven aquí y no pasan del analfabetismo, compren dicha teoría. Un análisis a pie de campo de cualquier occidental (como yo) que intente ir un poco más allá se dará cuenta de cómo funcionan las cosas realmente.

Las relaciones en China se basan en claras, clarísimas, estructuras de poder. Dichas relaciones no son horizontales, son verticales. Estas ocurren a lo largo y ancho de toda la sociedad en China, no solo a nivel político. Ocurren a nivel educativo, donde el profesor es una figura referencial al que el alumno venera; ocurren a nivel familiar, donde los mayores deciden todo; ocurren a nivel laboral, donde el jefe no aconseja o guía, simplemente decide.

En China no se valora el diálogo como algo absolutamente necesario para alcanzar un acuerdo; la experiencia del que ocupe el poder es una forma más factible de ver cómo se van a tomar las decisiones.

Estas posiciones de poder se articulan en torno al mérito. China es una meritocracia factual. Ejemplo claro, el 'Gaokao': un examen que, literalmente, puede determinar tu posición social hasta que te mueras.

En China, cada vez más, se ríen de la «libertad de expresión» en occidente, del hecho de que cualquiera pueda expresar su opinión y que cualquier opinión tenga el mismo valor. Esto aquí no ocurre.

Tu opinión no es valorada por ser una opinión en sí, es valorada por quién eres, desde dónde hablas, qué has hecho para llegar al lugar que ocupas. Tienes que ganarte el respeto para que tu opinión sea tenida en cuenta.

Esto descoloca a cualquier occidental que venga, por ejemplo, a trabajar a China. Sin embargo, muchos notarán que tienen un trato preferencial. Su opinión cuenta más. ¿Por qué? Porque vienes de un país desarrollado y es eso, y no tu opinión en sí, lo que te da poder.

Como foráneo, veo cómo los chinos se mueven a lo largo y ancho de estas estructuras de poder. Moldean su comportamiento en función de con quién estén. He visto a compañeros tratar a inferiores como seres inmorales, pero, a los 5 min., ser terriblemente dóciles con un superior.

Cualquiera que haya trabajado en proyectos en China sabe que hay varios niveles de decisión. He llegado a ver proyectos construidos demolidos porque al ultimísimo jefe de la cadena del lado del cliente no le gustaba el diseño.

¿Tiene sentido estructurar un proyecto basándose en la ultimísima decisión de un superior sabiendo que el proyecto ha sido aceptado y supervisado por decenas de personas anteriormente? No.

¿Funciona así? Sí.

Reuniones. Exponemos. Decenas de personas. En el lado del cliente hablan por estricto orden de poder (suele ser de más joven a más viejo). ¿Qué se decide? Lo que diga el último. Lo que dicen los 8, 10, los que sean, anteriores funciona como consejo, supongo.

En ningún momento, de los ya por 5 años que vivo aquí, he visto jamás valorar la votación o la opinión de la mayoría como un proceso válido para decidir nada. No se hacen las cosas así y ya.

¿Por qué los occidentales se frustran en China? Superioridad moral: nuestro sistema funciona y no entendemos que no funcione aquí. Incredulidad: no aceptamos que haya otro modo de hacer las cosas.

A nivel usuario, el analfabetismo: si no hablas chino no puedes colocarte en sus estructuras de poder, siempre eres un elemento ajeno. ¿Hablas chino? Da igual, porque no eres chino, tampoco vas a poder colocarte en sus estructuras de poder.

¿Qué poder tienes? Eres extranjero. Lo que hayas hecho fuera y les interese les sirve. Cosas medibles. Experiencia. Si no hay nada de esto, tu opinión da igual; que creas tener derecho a tener opinión no es óbice para que a los chinos les de exactamente igual lo que digas.

Sobre la fantasía occidental de que en China haya una democracia liberal: da igual que la haya. No van a operar bajo nuestros principios igualmente.

Como mucho, se llegará a un estado como el de Japón, que da a tantos equívocos en occidente, porque la gente los asume como una democracia y realmente tienen unas estructuras sociales y laborales tan rígidas que dejarían humillado a Primo de Rivera.

O Hong Kong, donde tu raza o tu renta van a hacer mucho más por ti de lo que pueda hacer un voto. Lo máximo a lo que aspira China en términos de excelencia es convertirse en un Leviatán de lo que viene siendo Singapur (ciudad-Estado con un 75% de chinos Han).

Los juicios equivocados sobre los chinos por nuestra parte son infinitos. «Las chinas van a nuestras Universidades, aprenderán nuestros valores y los aceptarán.» Nope. Quieren un título que, por prestigio, los sitúe en una mejor posición en la estructura socioeconómica china.

«Los chinos son comunistas». Los chinos son chinos. El PCCh lleva 70 años en el poder y ha reconstruido la nación de forma exitosa, pero pesan más los milenios de civilización anterior que las últimas décadas.

Al revés. ¿Tiene sentido importar el sistema chino en occidente? No. Somos judeocristianos y de base cultural grecolatina. No somos como ellos y eso está bien, para ellos y nosotros.

Como máximo, se llegará a una situación como el Japón actual, donde millones de occidentales adoran la cultura de un país en la que, de vivir en ella más de 1 año, y dentro de sus estructuras sociales, el 90% de ellos se metería un tiro. Distancia prudente y feliz.

De este modo, dejad de proyectar vuestros valores morales en China porque no se aplican. Decir que China es muy mala no va a mejorar vuestra vida y seguir engañándose con todo el relato que los ataca nos va a pasar factura cuando tengamos que vernos a su nivel. ¿Por qué?



El artículo 9.2 i) del Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea establece la posibilidad de tratar datos personales cuando “es necesario por razones de interés público en el ámbito de la salud pública, como la protección frente a amenazas transfronterizas graves para la salud”.

La abogada recuerda que se trata de “unos datos muy complejos porque señalan de manera directa al usuario final”. “Un email puede que no te señale a ti de forma directa, pero tu ADN, tu cara, tu huella dactilar o tus datos de salud sí lo hacen. Si caen en las manos no apropiadas y se introducen en algoritmos sesgados, el gran problema es que se pueden tomar decisiones automatizadas totalmente discriminatorias con un impacto muy negativo a la sociedad. Podría ser desastroso”, afirma.

Por ello, considera fundamental lo que ocurra en el futuro con la información que el Gobierno pretende recopilar como los datos de localización o de salud. “¿En qué manos están cayendo esos datos y qué van a hacer después con ellos? Una vez que acabe el estado de alarma, “tendrían que ser eliminados o utilizados para investigación científica y así estar preparados para nuevas pandemias”: “Sobre todo hasta que salga una vacuna porque a lo mejor el estado de alarma se acaba pero de repente hay otro pico”.

Lo que se quiere evitar “a toda costa” es que España implemente “un estado de vigilancia permanente”. Explica que esto es lo que ocurrió, por ejemplo, en Estados Unidos con el atentado del 11-S. “Mira cómo están los aeropuertos desde entonces o la cantidad de cámaras que hay. Se han interpuesto muchas medidas de control con la excusa de garantizar la seguridad”, concluye.

[Entrevista a Manuela Battaglini](#)

## ¿Como controlar los poderes extraordinarios otorgados a las autoridades?

La respuesta al incendio del coronavirus está siendo no solo una movilización general de todos los recursos sanitarios públicos, sino también de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado e incluso el Ejército, con atribuciones sin precedentes en la historia de nuestra democracia. Seguramente son medidas inevitables, pero plantean desafíos evidentes por lo que toca a la salvaguarda de las libertades ciudadanas y al mantenimiento de los límites legales del uso de la fuerza por parte del Estado. Hay gente a la que la preocupación por un problema como ese, mientras miles de muertos se amontonan en las morgues, le resulta irresponsable y frívola. El deterioro de la democracia puede parecer un fenómeno transitorio y, sobre todo, un precio a pagar razonable en el contexto de una catástrofe sin parangón. En mi opinión, las cosas son justo al contrario. La fortaleza del Estado de derecho se demuestra en los momentos de crisis. Pensar que los derechos civiles son para cuando nos los podemos permitir es sencillamente no creer en los derechos civiles. Si en algún momento necesitamos que funcionen los mecanismos de control de las fuerzas de seguridad es cuando les otorgamos poderes extraordinarios. Y con frecuencia las pérdidas en libertades no son transitorias, sino que dejan secuelas en las instituciones y la cultura política de un país. De hecho, España sufre un déficit histórico, heredado del franquismo, en lo que respecta a la supervisión ciudadana del monopolio de la fuerza por parte del Estado. Se trata de un problema que se acentuó en el contexto de la lucha antiterrorista, cuando cualquier duda sobre las actuaciones judiciales o policiales era interpretada como un signo de deslealtad o complicidad con la violencia.



[La tormenta perfecta de autoritarismo](#), César Rendueles

[Poderes absolutos en Hungría](#)

## ¿Autoritarismo vecinal?

Porque lo cierto es que muchas personas justifican e incluso jalean los abusos de poder. Esta especie de masoquismo ciudadano, de subordinación entusiasta, forma parte de un fenómeno más amplio de normalización del linchamiento social. Las personas que vigilan desde la ventana de su casa a sus vecinos y acosan a quienes salen a la calle por un motivo que no les parece apropiado se han convertido en el paisaje social de muchos barrios durante el confinamiento. Esta especie de comunitarismo represivo era bastante previsible, en realidad. A menudo, las catástrofes aumentan la cohesión, pero al precio de un incremento de la coacción social. El resultado es que ahora tenemos una patrulla ciudadana tras cada visillo. La España de los balcones era el país de los chivatos de terraza. Los medios de comunicación han señalado que muchas veces las víctimas del acoso balconero son, en realidad, personas que disfrutaban de alguna excepción legal al confinamiento: niños con trastornos de la conducta, enfermos que necesitan caminar por prescripción médica o personas que salen de su domicilio para ayudar a familiares dependientes. Incluso ha llegado a surgir alguna iniciativa para que quienes tienen derecho a salir a la calle durante el confinamiento lleven una prenda distintiva que los vecinos al acecho puedan reconocer desde sus ventanas. Como si el problema fuera la puntería de los chivatos. Tal vez aún más estremecedora es su falta de empatía cuando aciertan, su incapacidad para preguntarse qué puede haber llevado a alguien a quebrantar el confinamiento arriesgándose a una multa y a los reproches de sus vecinos. Hay mucha gente imprudente e insolidaria, sin duda, pero hay también personas desesperadas, que viven muy solas y están asustadas, hacinadas en pisos diminutos o en situaciones familiares insostenibles, con problemas graves de ansiedad...

[La tormenta perfecta de autoritarismo](#), César Rendueles

## La construcción de un relato sobre la epidemia

[La propagación del coronavirus por Europa contra la narrativa centroeuropea derechista](#)

From:

<https://filosofias.es/wiki/> - **filosofias.es**

Permanent link:

<https://filosofias.es/wiki/doku.php/podcast/episodios/24?rev=1585704725>

Last update: **2020/04/01 01:32**

